

• **INFORME SOBRE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL.**

EL LIC. BULMARO PACHECO, CEDE LA PALABRA A LA LIC. SANDRA ACOSTA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EXPONGA ESTE PUNTO.

LA LIC. SANDRA ACOSTA, PRESENTA UN INFORME SOBRE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL MISMO QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CARPETA DEL CONSEJO Y SOMETE A ACUERDO EL TABULADOR DE SUELDOS QUE INCLUYE LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL Y EL INCREMENTO.

EL LIC. BULMARO PACHECO, SOMETE EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN.

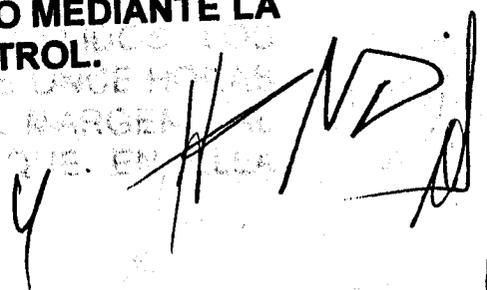
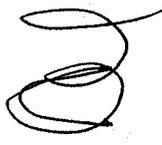
ACUERDO 8. SE AUTORIZA EL NUEVO TABULADOR QUE INCLUYE LOS INCREMENTOS SALARIALES APROBADOS PARA EL 2007 Y LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE LOS PUESTOS SUJETOS A LA MISMA.

9. RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 1. SE AUTORIZA EL INCREMENTO DE CUOTAS POR SERVICIOS DEL CICLO ESCOLAR 2007-2008, EN UN PORCENTAJE TOTAL DEL 10%, INCLUYENDO EL CONCEPTO DE INFRAESTRUCTURA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO A COBRARSE A PARTIR DEL SEMESTRE 2007-2; Y LAS NUEVAS CUOTAS POR ARRENDAMIENTO DEL TEATRO AUDITORIO DEL COBACH, UBICADO EN EL PLANTEL VILLA DE SERIS.

ACUERDO 2. SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2007 POR UNANIMIDAD.

ACUERDO 3. SE ACUERDA LA BAJA DE LOS BIENES MUEBLES PRESENTADOS ANTE EL H. CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE LA RELACIÓN VALIDADA POR EL ÓRGANO DE CONTROL.



ACUERDO 4. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE INCORPORACIÓN OTORGADA A LA ESCUELA COLEGIO MARTINIE S.C.

ACUERDO 5. POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CONSEJO DIRECTIVO, VALIDA LAS EXENCIONES ANTERIORMENTE REALIZADAS; ASÍ MISMO OTORGA AL DIRECTOR GENERAL FACULTADES PARA QUE EN LO SUCESIVO PUEDA EFECTUAR DESCUENTOS Y EXENCIONES SOBRE EL COBRO POR ARRENDAMIENTO DEL TEATRO AUDITORIO DEL COBACH.

ACUERDO 6. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE OTORGUEN LAS FACULTADES ESPECÍFICAS QUE SE SOLICITAN; LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA EJERZA LAS FACULTADES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY QUE CREA EL CITADO COLEGIO O DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ACUERDO 7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL REGLAMENTO GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

ACUERDO 8. SE AUTORIZA EL NUEVO TABULADOR QUE INCLUYE LOS INCREMENTOS SALARIALES APROBADOS PARA EL 2007 Y LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE LOS PUESTOS SUJETOS A LA MISMA.

10. CLAUSURA.

ACTO SEGUIDO EL DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, AGRADECE DE PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

